

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. ---

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, inicia vía virtual la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día en observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión:

Lic. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Siendo cinco integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral. En

ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradecemos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del proyecto del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado); **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga la Bodega del Instituto Electoral del Estado); **5.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga el estacionamiento del Instituto Electoral del Estado); **6.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3381 “Servicios de Vigilancia” (Servicio de custodia y vigilancia); **7.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos” (Servicio de sanitización); **8.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022. Gasto Ordinario**; **9.** Asuntos Generales.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité, consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.” -----

ca

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el proyecto del orden del día para esta sesión.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado).” ----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Me permito informarles que, respecto al arrendamiento para el inmueble de las oficinas centrales, dentro de la partida 3231, se cuenta con un techo presupuestal I.V.A. incluido de \$2,698,694.04 (Dos millones seiscientos noventa y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 04/100 M.N.). Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana: “Con gusto Presidente. Toda vez que el inmueble ubicado en la Avenida Aquiles Serdán, número 416-A de la Colonia San Felipe Hueyotlipan de esta Ciudad de Puebla, ya cuenta con la estructura necesaria para las funciones que desarrolla el Instituto Electoral del Estado y este ya está establecido como domicilio fiscal del Organismo, se pone a su consideración la aprobación del Dictamen Justificativo, por el cual se le asigna de forma directa a la persona física denominada José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry, y sea renovado el contrato de

arrendamiento del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” - **Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga la bodega del Instituto Electoral del Estado).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Me permito informarles que, para el arrendamiento de edificios, respecto al arrendamiento del inmueble de bodega, se cuenta con un techo presupuestal I.V.A. incluido de \$2,784,000.00 (Dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana: “Con gusto Presidente. Toda vez que el inmueble ubicado en el

corredor industrial, kilómetro 133.5, de la Autopista México-Orizaba, zona industrial Chachapa, Amozoc, Puebla, en la que actualmente se localiza la bodega de este Órgano Electoral, cuenta con el espacio necesario para la bodega electoral y el resguardo de mobiliario y equipo, material de papelería, limpieza, así como un espacio destinado para el área de archivo general y parque vehicular; se somete a su consideración el Dictamen Justificativo, para que sea renovado el contrato de arrendamiento con la empresa Hilaturas y Cobertores de Puebla, S.A. de C.V., del primero de enero al treinta y uno de diciembre del presente año. Gracias.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Yo solo consultaría, entiendo que todos los arrendamientos, no sufrieron ninguna modificación respecto al año anterior ¿verdad? Adelante Licenciada Michelle.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Gracias Presidente. Si es importante comentarles que derivado en primer lugar de la erogación por parte de, bueno en un primero momento con la Secretaría de Planeación y Finanzas y el proyecto de presupuesto que se somete a aprobación en el Congreso del Estado, no tuvimos algún incremento respecto a las partidas de arrendamiento de edificios y derivado de ello se tuvo una plática con los dueños de los tres inmuebles, comentándoles la situación y ellos accedieron y aceptaron percibir la misma cantidad mensual que el ejercicio fiscal 2021. Es cuanto, gracias.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias Licenciada Michelle, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa Hilaturas y Cobertores de Puebla, S.A. de C.V.:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -
Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3231 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble que alberga el estacionamiento del Instituto Electoral del Estado).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Me permito informarles que, para el arrendamiento del inmueble del estacionamiento, se cuenta con un techo presupuestal I.V.A. incluido de \$372,000.00 (Trescientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana: “Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los vehículos oficiales del Instituto Electoral del Estado y en virtud de que cuenta con espacio suficiente para tal fin, es necesaria la renovación del contrato del terreno que se ubica a un costado de las oficinas centrales de este Instituto, del primero de enero al treinta y uno de diciembre del presente. Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración la aprobación del Dictamen Justificativo, por el cual se le asigna de forma directa el contrato, a la persona física Santiago Creuheras Vallcorba. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física Santiago Creuheras Vallcorba:

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

ca

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -
Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Dictamen Justificativo**, relativo a la partida 3381 “Servicios de Vigilancia” (Servicio de custodia y vigilancia).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Me permito informarles que, para servicios de vigilancia en la partida 3381, se cuenta con un techo presupuestal I.V.A. incluido de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuo Quintana: “Con el objetivo de salvaguardar la integridad y seguridad del Instituto Electoral del Estado, se pone a consideración la aprobación del Dictamen Justificativo, por el cual se designa de forma directa el convenio de prestación de servicios de custodia y vigilancia a la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, a través de tres guardias desarmados con turno de veinticuatro horas de lunes a domingo, en las oficinas de este Órgano Electoral, ubicado en Avenida Aquiles Serdán, número 416-A, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan, así como la bodega que se encuentra en corredor industrial, kilómetro 133.5 de la Autopista México-Orizaba, zona industrial Chachapa, Amozoc, Puebla, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós. Es necesario comentar que los guardias adscritos a la Corporación en mención, han servido a este Instituto desde el año dos mil diez. Es cuanto señor Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana:

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt
Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos” (Servicio de sanitización).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto Presidente. Les comunico que para la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos”, se cuenta con un techo presupuestal de \$399,200.00 (Trescientos noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana: “Con gusto Presidente. En virtud de que la alerta sanitaria por COVID-19 prevalece en el Estado de Puebla, se requiere el servicio de sanitización en las áreas del Órgano Central, por el periodo comprendido del primero de marzo al treinta y uno de agosto del presente año. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos”, con respecto al servicio de sanitización de Órgano Central para el ejercicio fiscal 2022. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Yo quisiera consultar respecto de la temporalidad de la presente propuesta. Entiendo que es hasta el treinta y uno de agosto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana: “Sí, es correcto. Del primero de marzo al treinta y uno de agosto.” –

Manifiesta el Presidente del Comité. “Ok, y en ese sentido posteriormente tendremos que continuar con las mismas medidas de higiene. Adelante Licenciada Michelle.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Gracias Presidente. Sí, en efecto, el punto es que, dentro de nuestro presupuesto ordinario, es lo que hasta el momento tenemos disponible, una vez

llegando agosto y que hayamos culminado con la elección extraordinaria, veríamos nuestra disponibilidad presupuestal y cómo sería la ampliación. De momento dentro del recurso ordinario, que es lo que se está aprobando en la presente sesión del Comité de Adquisiciones, por eso llegamos a esa urgencia, atendiendo al presupuesto que tenemos hasta el momento, y una vez culminando esto, trataríamos de verificar cómo se realizaría una nueva contratación, con la disponibilidad que tengamos. Es cuanto.” - **Manifiesta el Presidente del Comité.** “Entiendo también que es independiente al tema del Proceso Electoral ¿no?, el Proceso Electoral estaría culminando el día seis de mayo.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Es independiente totalmente. Lo que se está aprobando el día de hoy en este Comité, es respecto al recurso que tenemos autorizado para el ejercicio fiscal 2022, recurso ordinario, por eso son los arrendamientos y es el tema de sanitización. Es independiente del Proceso Electoral, no tiene nada que ver, y obviamente se atiende a la suficiencia presupuestal con la que contamos, tomando en consideración los costos de este servicio, de los ejercicios fiscales anteriores, es decir, 2021-2020, se hizo un comparativo y es por eso el periodo en el que podemos realizar la contratación con la disponibilidad con la que se cuenta. Una vez que lleguemos al mes de agosto, realizaremos un nuevo análisis, con la disponibilidad presupuestal que tengamos, derivado de economías y estaremos en posibilidad de hacer una renovación en caso de ser procedente. Gracias, es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias, es que había mencionado usted el Proceso Extraordinario, por eso me pregunta. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos” (Servicio de sanitización):

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” - **Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el **Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022. Gasto Ordinario.**” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito al Licenciado Raúl Alberto Maravilla Torija, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Licenciado Raúl Alberto Maravilla Torija: “Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El programa anual de adquisiciones se realiza conforme al presupuesto autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas y de acuerdo a las necesidades de las Unidades Técnicas y Administrativas. En este programa se considera en el capítulo 2000 la cantidad de \$221,757.00 (Doscientos veintiún mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), en el capítulo 3000 la cantidad de \$9,266,898.00 (Nueve millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100). De los cuales se dio prioridad a los servicios básicos, al arrendamiento de inmuebles, seguro de vehículos, servicio de vigilancia para el funcionamiento de este Organismo. Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2022. Gasto Ordinario:

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Me permito someter a consideración de las y los Integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica para que proceda a la elaboración del instructivo; así como a la Dirección Administrativa para que suscriba las cartas de invitación respectivas y así continuar con el procedimiento de adjudicación previamente aprobado. Secretaria someta en votación nominativa la presente propuesta.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité, la aprobación de un receso de la presente sesión en los términos antes expuestos:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Le pido por favor declare el receso de la presente sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, se declara un receso a la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: --

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de febrero del presente año a desarrollarse de manera virtual el día de hoy veinticinco de febrero de dos mil veintidós. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, inicia vía virtual la reanudación de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha veintitrés de febrero del presente año convocada para el día de hoy, en observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión: X

Lic. César Huerta Méndez

Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Siendo cuatro integrantes de este Comité mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentran presentes el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la reanudación de la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para este día, Secretaria por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave ADJ-INV-IEE-001/2022, relativo a la partida 3581 “Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos” (Servicio de sanitización).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito al Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres que dicen contener las propuestas legales de los concursantes, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

Manifiesta el Comisario del Comité: “Con gusto Presidente. Me permito informar a este Comité de Adquisiciones, que para el presente procedimiento de adjudicación, tres proveedores presentaron sus propuestas, ante las oficinas de la Dirección Administrativa, a lo cual daré apertura en el orden en que fueron llegando. En primer lugar el proveedor Bellizan Comercializadora, S.A. de C.V., el cual fue presentado el día de hoy veinticinco de febrero a las doce horas con nueve minutos, dicho proveedor presenta su propuesta, así como un cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado. A continuación el proveedor Matger, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de hoy, veinticinco de febrero, a las trece horas con treinta y cuatro minutos, en su interior, presenta su propuesta, así como un cheque a favor del Instituto Electoral del Estado. Y por último Proveedora Litho, S.A. de C.V., quien presentó su propuesta el día de hoy, veinticinco de febrero, a las trece horas con cincuenta minutos. Sería cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que se proceda a la elaboración de los cuadros comparativos y así estar en posibilidad de asignar el fallo al proveedor que reúna todos los requisitos. Solicito a la Secretaria Ejecutiva someta en votación nominativa la anterior propuesta.”

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité, la aprobación de un receso en los términos antes expuestos”:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Solicito declare el receso de la presente sesión a efecto de reanudar el día de hoy a las quince horas con cincuenta minutos, accediendo con la misma liga y contraseña de la presente sesión.”

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las quince horas con un minuto del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, se declara un receso a la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la

Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de febrero del presente año a desarrollarse de manera virtual o a distancia el día de hoy veinticinco de febrero de dos mil veintidós. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, inicia vía virtual la reanudación de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha veintitrés de febrero del presente año convocada para el día de hoy. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión:

Lic. César Huerta Méndez

Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Siendo cuatro integrantes de este Comité mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentran presentes el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral.” --

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que a continuación se procede a la lectura del análisis y revisión del cuadro comparativo que contiene las propuestas técnicas y económicas de los proveedores invitados al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-001/2022.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Le solicito al Secretario Técnico, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a dar cuenta con las propuestas técnicas presentadas por los participantes.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Claro que sí Presidente. De acuerdo al análisis que se hizo a las propuestas económicas de los participantes, quedó de la siguiente forma: de la empresa Bellizan Comercializadora ofreció un servicio con costo subtotal de \$331,034.46 (Trescientos treinta y un mil treinta y cuatro pesos 46/100 M.N.), más el I.V.A. de \$52,965.51 (Cincuenta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos 51/100 M.N.), dando un total de \$383,999.97 (Trescientos ochenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 97/100 M.N.). La empresa Matger, S.A. de C.V., ofrece un servicio con un subtotal de \$368,715.52 (Trescientos sesenta y ocho mil setecientos quince pesos 52/100 M.N.), un I.V.A. de \$58,994.48 (Cincuenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro pesos 48/100 M.N.), dando un total de \$427,710.00 (Cuatrocientos veintisiete mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.). La Proveedora Lithio, S.A. de C.V., ofrece el servicio con un subtotal de \$362,043.10 (Trescientos sesenta y dos mil cuarenta y tres pesos 10/100 M.N.). con un I.V.A. de \$57,926.90 (Cincuenta y siete mil novecientos veintiséis pesos 90/100 M.N.), dando un total de \$419,970.00 (Cuatrocientos diecinueve mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.). Le comento que los dos primeros participantes, tanto Bellizan como Matger, cumplieron con todos los puntos establecidos dentro del instructivo del procedimiento, sin embargo la Proveedora Lithio, S.A. de C.V., no incluye ningún documento de cumplimiento. En ese orden de ideas, y por lo anteriormente expuesto, el ganador del presente procedimiento, sería Bellizan Comercializadora, S.A. de C.V., según el análisis respectivo. Sería cuanto Presidente” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Señoras y señores integrantes de este Comité ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así y tomando en consideración lo anteriormente expuesto, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a votación nominativa, la asignación del fallo, al proveedor que cumplió con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa, a las y los integrantes del Comité si aprueban si aprueban la asignación del fallo al proveedor Bellizan Comercializadora, S.A. de C.V., quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

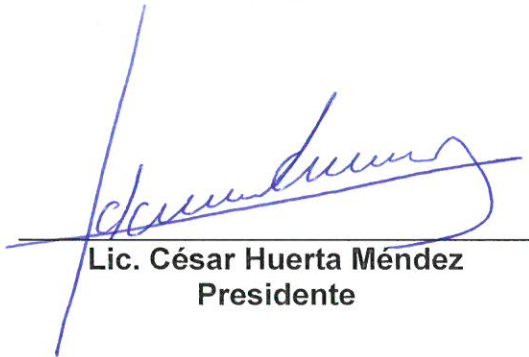
Le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Por lo anterior, se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del fallo a los proveedores invitados, asimismo a la Dirección Jurídica para que elabore el contrato respectivo. Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

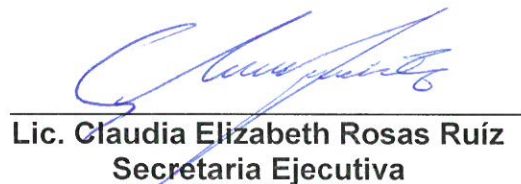
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que el siguiente punto corresponde al de Asuntos Generales.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien desea agendar algún asunto general? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente sesión ordinaria.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----



Lic. César Huerta Méndez
Presidente



Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz
Secretaria Ejecutiva